



La Dra. Lina Anllo, Presidenta del Capítulo, firmó el Convenio de Colaboración con el Ministerio de Obras Públicas de la Nación

El convenio tiene como eje central integrar el Observatorio de la Obra Pública

El Ministerio de Obras Públicas creó el Observatorio de la Obra Pública, un nuevo espacio de participación institucional, donde las distintas reparticiones y entes dependientes de la Administración Pública, de universidades públicas y privadas, de organizaciones de la sociedad civil, de cámaras empresarias y demás actores vinculados al proceso de contratación y ejecución de la obra pública, llevan adelante iniciativas concretas destinadas a aumentar la transparencia, la integridad, la eficiencia, la eficacia y la innovación en los sistemas de contratación, ejecución y monitoreo de la obra pública.

En este sentido el Capítulo Argentino de la World Compliance Association fue elegido para integrar el Observatorio a través de su Presidenta, la Dra. Lina Anllo y distintos integrantes de la Comisión Directiva. La Presidenta del Capítulo, firmó el convenio de colaboración con el Ministerio de Obras Públicas en el que se comprometieron a trabajar por el fortalecimiento continuo de las Instituciones de nuestro país, promoviendo la transparencia y la eficiencia en el gasto en todos los ámbitos donde se desarrolla su actividad, mejorando el acceso a la información, incrementando la participación y colaboración ciudadana en las decisiones públicas y promoviendo la adaptación de distintas tecnologías a fin de fortalecer las instituciones y organismos en materia de transparencia e integridad dotándolas de mayor legitimidad y confianza.

En el ámbito del Observatorio se realizarán: jornadas técnicas, encuentros, seminarios, conferencias, así también como proyectos de acompañamiento técnico, capacitaciones y formaciones que tengan como eje principal la transparencia en la ejecución de las contrataciones de obra pública.

Es un gran honor para el Capítulo Argentino de la WCA integrar dicho Observatorio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, ya que es un gran avance en materia de transparencia, integridad y participación ciudadana en el sector público.